Quálitas Compañía de Seguros, S.A.

Balance General al 31 de Diciembre de 2010

Expresado en dólares de los Estados Unidos de América

ACTIVO

CIRCULANTE			**$ 4,496,850.73**
DISPONIBLE		$ 792,839.54	
Caja	$ 10,709.49		
Bancos Locales	$ 782,130.05		
INVERSIONES FINANCIERAS		$ 2,232,461.00	
Valores	$ 653,300.00		
Valores Emitidos o Garantizados por Estados	$ 404,810.00		
Diversos Instrumentos Financieros	$ 1,030,500.00		
Inversiones Transferidas	$ 142,815.68		
Rendimientos por Inversiones	$ 13,447.82		
Provision por Desvalorización de Inversiones	$ (12,412.50)		
PRIMAS POR COBRAR		$ 1,191,698.59	
Primas por Cobrar de Automotores	$ 1,006,386.85		
Primas Vencidas	$ 195,015.42		
Provision de Primas por Cobrar (Cr)	$ (9,703.68)		
OTROS ACTIVOS		$ 279,851.60	
Primas de Seguros pagados por anticipado	$ 14,633.96		
Utiles de Oficina Pagados por Anticipado	$ 16,721.95		
Diversos	$ 36,355.58		
Depósitos en Garantía	$ 1,465.80		
IVA por Cobrar a Clientes	$ 156,010.25		
P.O.S. y Cargos Automáticos	$ 134.84		
Impuesto Sobre la Renta por Liquidar	$ 54,529.22		
NO CIRCULANTE			**$ 200,632.56**
INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO		$ 289,778.87	
Mobiliario de Oficina	$ 62,346.51		
Equipos de Oficina	$ 22,666.60		
Equipos de Computación	$ 148,879.75		
Otros Mobiliarios y Equipos	$ 38,999.63		
Vehiculos	$ 16,886.38		
DEPRECIACION ACUMULADA (Cr)		$ (89,146.31)	
Depreciación Acumulada	$ (89,146.31)		
TOTAL ACTIVO			**$ 4,697,483.29**

PASIVO

CIRCULANTE			**$ 1,988,986.41**
OBLIGACIONES CON ASEGURADOS		$ 126,546.79	
Obligaciones por Siniestros	$ 169.50		
Depositos por Operaciones de Seguro	$ 120,582.74		
Otras Obligaciones con Asegurados	$ 5,794.55		
RESERVAS TÉCNICAS		$ 1,379,729.88	
Reservas de Riesgos en Curso de Automotores	$ 1,076,382.34		
Reservas por Siniestros	$ 303,347.54		
OBLIGACIONES CON INTERMEDIARIOS Y AGENTES		$ 225,364.14	
Obligaciones con Intermediarios	$ 86,198.63		
Obligaciones con Agentes	$ 139,165.51		
CUENTAS POR PAGAR		$ 257,345.60	
Impuestos y Contribuciones	$ 40,404.57		
Remuneraciones por Pagar	$ 3,415.43		
Otras Cuentas por Pagar	$ 213,525.60		
TOTAL PASIVO			**$ 1,988,986.41**

PATRIMONIO

PATRIMONIO			$ 2,708,496.88
CAPITAL SOCIAL		$ 3,500,000.00	
Capital Social Pagado	$ 3,500,000.00		
RESULTASDOS ACUMULADOS		$ (791,503.12)	
Pérdida del Ejercicio (Cr)	$ (791,503.12)		
TOTAL PATRIMONIO			**$ 2,708,496.88**
TOTAL PASIVO MÁS PATRIMONIO			**$ 4,697,483.29**

Cristobal Alexis Gómez Martinez
Gerente General

Francisco Javier Ventura Hernández
Contador General

CONTADORES PUBLICOS-ZELAYA RIVAS, ASOCIADOS Y COMPAÑIA - INSCRIPCION No. 2503 - REPUBLICA DE EL SALVADOR

CONTADOR PUBLICO-JOSE MARIO ZELAYA RIVAS - INSCRIPCION No. 252 - REPUBLICA DE EL SALVADOR

Lic. José Mario Zelaya Rivas
Zelaya Rivas Asociados y Compañía
Auditores Externos, Reg No.2503

Este estado financiero ha sido preparado para propósitos legales y las cifras arriba mostradas están conforme los registros de la compañía.

Quálitas Compañía de Seguros, S.A.
Estado de Resultados
del 01 de Enero al 31 de diciembre de 2010
Expresado en dólares de los Estados Unidos de América

INGRESOS DE OPERACIÓN		
PRIMAS PRODUCTOS		$ 2,489,151.62
Primas Productos de Automotores	$ 2,494,972.39	
Devoluciones y Cancelaciones	$ (5,820.77)	
INGRESO POR DECREMENTO DE RESERVAS TECNICAS		$ 1,749,163.00
De Riesgos en Curso de Automotores	$ 324,814.24	
Reclamos en Trámite	$ 1,424,348.76	
INGRESOS FINANCIEROS Y DE INVERSION		$ 263,010.88
Depósitos	$ 46,850.60	
Por Inversiones en Valores	$ 71,666.72	
Diversos	$ 144,493.56	
Total de Ingresos de Operación		**$ 4,501,325.50**
COSTOS DE OPERACIÓN		
SINIESTROS PAGADOS		$ (1,315,091.61)
Seguros de Automotores	$ (1,104,782.43)	
Gastos por Liquidación de Siniestros	$ (210,309.18)	
SALVAMENTOS Y RECUPERACIONES		$ 65,250.95
De Seguros de Automotores	$ 65,250.95	
GASTOS POR INCREMENTO DE RESERVAS TÉCNICAS		$ (2,710,220.60)
De Riesgos en Curso de Automotores	$ (1,076,896.07)	
Reclamos en Trámite	$ (1,633,324.53)	
GASTOS DE ADQUISICION Y CONSERVACION		$ (875,904.03)
Comisiones y Participaciones de Seguros de Automotores	$ (449,131.56)	
Gastos de Cobranza de Primas	$ (25,619.65)	
Otros Gastos de Adquisición y Conservación	$ (401,152.82)	
Total Costos de Operación		**$ (4,835,965.29)**
Reservas de Saneamiento		**$ (13,084.43)**
Pérdida (Utilidad) Antes de Gastos		**$ (347,724.22)**
GASTOS DE FINANCIEROS Y DE ADMINISTRACION		
GASTOS FINANCIEROS Y DE INVERSIÓN		$ (32,502.19)
Por Inversiones Financieras	$ (32,502.19)	
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN		$ (423,406.30)
De Personal	$ (137,206.01)	
De Directores	$ (2,875.66)	
Por Servicios Recibidos de Terceros	$ (89,590.42)	
Por Seguros	$ (16,917.22)	
Impuestos y contribuciones	$ (15,180.68)	
Depreciación	$ (19,534.58)	
Amortización de Gastos	$ (106,774.13)	
Gastos Diversos	$ (35,327.60)	
Total Gastos Financieros y de Administración		**$ (455,908.49)**
Pérdida de Operación		**$ (803,632.71)**
OTROS INGRESOS Y GASTOS		
INGRESO POR RECUPERACION DE ACTIVOS Y PROVISIONES		$ 10,547.88
Disminución de Provisiones	$ 10,547.88	
INGRESOS EXTRAORDINARIOS Y EJERCICIOS ANTERIORES		$ 1,581.71
Extraordinarios	$ 1,581.71	
GASTOS EXTRAORDINARIOS Y EJERCICIOS ANTERIORES		$ -
Ejercicios Anteriores	$ -	
Total Otros Ingresos y Gastos		**$ 12,129.59**
PERDIDA ANTES DE IMPUESTOS Y RESERVAS		**$ (791,503.12)**
Impuesto Sobre la Renta		$ -
Reserva Legal		$ -
PERDIDA NETA DEL PERIODO		**$ (791,503.12)**

Cristobal Alexis Gómez Martinez
Gerente General

Francisco Javier Ventura Hernández
Contador General

Lic. José María Zelaya Rivas
Zelaya Rivas Asociados y Compañía
Auditores Externos, Reg No.2503

CONTADORES PUBLICOS-ZELAYA RIVAS, ASOCIADOS Y COMPAÑIA
INSCRIPCION No. 2503
REPUBLICA DE EL SALVADOR

CONTADOR PUBLICO-JOSE MARIO ZELAYA RIVAS
INSCRIPCION No. 252
REPUBLICA DE EL SALVADOR

sta estado financiero ha sido preparado para propósito
gales y las cifras arriba mostradas están conforme
los registros de la compañía.

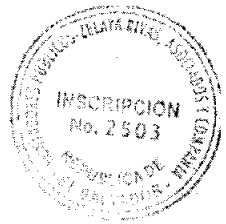

Informe del Auditor Independiente
Estados Financieros y
Notas Explicativas

QUALITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A.
(Compañía salvadoreña)
Estados financieros Al 31 de diciembre de 2010 y 2009

ZELAYA RIVAS, ASOCIADOS Y COMPAÑIA
Auditores y Consultores

INSCRIPCION No. 2503

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

26 de enero del 2011

A la Junta Directiva y
Junta General de Accionistas de
QUALITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A.

Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de QUALITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A., que comprenden el balance general al 31 de diciembre del 2010, el estado de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, así como el resumen de las políticas contables importantes y otras notas aclaratorias.

Responsabilidad de la administración por los estados financieros

La administración de QUALITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A., es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con las políticas contables contenidas en las Normas Contables para Sociedades de Seguros emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador, las cuales se describen en la nota 2, en aquellas situaciones no previstas por esas normas se ha aplicado la opción más conservadora de las Normas Internaciones de Contabilidad en la nota 34, se explican las diferencias. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros que estén libres de representaciones de importancia relativa, ya sea debidas a fraude o error; seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas, y haciendo estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es el expresar una opinión sobre estos estados financieros, con base en nuestra auditoria. Condujimos nuestra auditoria de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoria NIAS. Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos así como que planifiquemos y desempeñemos la auditoria para obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de representaciones erróneas de importancia relativa. Una auditoria implica desempeñar procedimientos para obtener evidencia de auditoria sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa de los estados financieros, ya sea debida a fraude o error. Al hacer esas evaluaciones del riesgo, el auditor considera el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros por la entidad, para diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. La auditoria efectuada incluyó el examen, basado en pruebas selectivas de la evidencia que respalda los montos y las revelaciones en los estados financieros. Una auditoria incluye evaluar tanto los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones contables significativas hechas por la administración de la Compañía como la presentación en conjunto de los estados financieros. Creemos que la evidencia de auditoria que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base razonable para nuestra opinión de auditoria.

Opinión

En nuestra opinión los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de QUALITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A., al 31 de diciembre del 2010, y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de conformidad con las prácticas contables descritas en el párrafo 2.

Énfasis

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009 la compañía reflejó una pérdida por $791.5 y $619.3 correspondientemente, que representa el 29.22% y 21% del patrimonio neto, tal como se describe en la nota 38 a los estados financieros la administración presentó un plan de acción con las medidas de regularización a adoptar en los años 2011 y 2010.

Al 31 de diciembre de 2010 la sociedad no cuenta con ningún tipo de contrato de reaseguro, la compañía asume los riesgos directamente tal como se explica en la nota 36.

Zelaya Rivas, Asociados y Compañía
Inscripción profesional N° 2503

Lic. José Mario Zelaya Rivas
Inscripción profesional N° 252

QUALITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A.

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE 2010 - 2009

(Expresado en Miles de dólares de los Estados Unidos de América, con un decimal)

CONCEPTOS	NOTAS	2010	2009
ACTIVOS			
Activos del Giro			
Caja y Bancos	4	$ 792.8	$ 1,275.0
Inversiones Financieras (neto)	7	2,232.5	1,356.9
Primas por Cobrar (neto)	10	1,191.7	426.0
		$ 4,217.0	**$ 3,057.9**
Otros Activos			
Diversos (neto)		279.9	252.2
		$ 279.9	**$ 252.2**
Activo Fijo			
(Bienes Inmuebles, Muebles y Otros a su Valor Neto)	13	200.6	175.2
		$ 200.6	**$ 175.2**
TOTAL ACTIVOS		**$ 4,697.5**	**$ 3,485.3**
PASIVOS Y PATRIMONIO			
Pasivos del Giro			
Obligaciones con asegurados	16,17,18	$ 126.5	$ 7.3
Obligaciones Financieras		-	-
Sociedades Acreedoras de Seguros y Fianzas		-	-
Obligaciones con Intermediarios y Agentes	22	$ 225.4	$ 72.6
		$ 351.9	**$ 79.9**
Otros Pasivos			
Cuentas por Pagar		$ 257.3	$ 97.9
Provisiones		-	-
Diversos		-	8.1
		$ 257.3	**$ 106.0**
Reservas Técnicas			
Reservas Matemáticas		-	-
Reservas de Riesgos en Curso	19	$ 1,076.4	$ 324.3
		$ 1,076.4	**$ 324.3**
Reservas por Siniestros			
Reportados	19	302.7	94.4
No Reportados		0.7	-
		$ 303.4	**$ 94.4**
Patrimonio			
Capital Social Pagado		3,500.0	3,500.0
Reservas de Capital, Patrimonio Restringido y Resultados Acumulados		(791.5)	(619.3)
		$ 2,708.5	**$ 2,880.7**
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		**$ 4,697.5**	**$ 3,485.3**

LAS NOTAS SON PARTE INTEGRAL DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Joaquin Brockman Lozano
Director Presidente

José Carmen Del Aguila
Director Vicepresidente

Mariana Padilla Ordaz
Director Secretario

Wilfrido Javier Castillo
Primer Director

Cristobal Alexis Gomez
Gerente General

F. Javier Ventura Hernandez
Contador General

Lic. José Mario Zelaya Rivas
Zelaya Rivas Asociados y Compañía
Auditores Externos, Reg No 2503

CONTADORES PUBLICOS ZELAYA RIVAS ASOCIADOS Y COMPAÑIA INSCRIPCION No. 2503 REPUBLICA DE EL SALVADOR

CONTADOR PUBLICO JOSE MARIO ZELAYA RIVAS INSCRIPCION No. 252 REPUBLICA DE EL SALVADOR

QUALITAS COMPAÑIA DE SEGUROS, S.A.

ESTADO DE RESULTADOS

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 20010- 2009

(Expresado en Miles de dólares de los Estados Unidos de América, con un decimal)

CONCEPTOS	NOTAS	2010	2009
Ingresos de Operación			
Primas Netas de Devoluciones y Cancelaciones		$ 2,489.2	$ 643.1
Ingresos por Decrementos de Reservas Técnicas	19	1,749.1	185.0
Siniestros y Gastos Recuperados por Reaseg. Y Reafianz. Cedidos		-	-
Reembolso de Gastos por Cesiones		-	-
Ingresos Financieros y de Inversión		263.0	119.8
		$ 4,501.3	**$ 947.9**
Costos de Operación			
Siniestros		$ 1,315.10	$ 147.80
Primas Cedidas por Reaseguros y Reafianzamientos		-	-
Gastos por Incrementos de Reservas Técnicas	19	2,710.2	601.7
Gastos de Adquisición y Conservación		875.9	383.4
		$ 4,901.2	**$ 1,132.9**
Reservas de Saneamiento		12.4	-
Pérdida Antes de Gastos		**$ (412.3)**	**$ (185.0)**
Gastos de Operación			
Gastos Financieros y de Inversión		$ 20.1	$ 5.6
Gastos de Administración	25	423.4	372.7
		$ 443.5	**$ 378.3**
Pérdida de Operación		**$ (855.8)**	**$ (563.3)**
Otros Ingresos y Gastos		**$ 64.3**	**$ 3.6**
Pérdida Antes de Impuestos		**$ (791.5)**	**$ (559.7)**
Impuesto Sobre la Renta	27	-	-
Pérdida Después de Impuestos		**$ (791.5)**	**$ (559.7)**
Pérdida Neta		**$ (791.5)**	**$ (559.7)**

LAS NOTAS SON PARTE INTEGRAL DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Joaquín Brockman Lozano
Director Presidente

José Carmen Del Aguila
Director Vicepresidente

Marlatna Padilla Ordaz
Director Secretario

Wilfrido Javier Castillo
Primer Director

Cristobal Alexis Gómez
Gerente General

F. Javier Ventura Hernández
Contador General

Lic. José Mario Zelaya Rivas
Zelaya Rivas Asociados y Compañía
Auditores Externos. Reg No 2503

INSCRIPCION No. 2503 - REPUBLICA DE EL SALVADOR

CONTADOR PUBLICO-JOSE MARIO ZELAYA RIVAS - INSCRIPCION No. 252 - REPUBLICA DE EL SALVADOR

QUALITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

POR EL PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 - 2009

(Expresado en miles de Dólares de los Estados Unidos de América, con un decimal)

CONCEPTO	2010	2009
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Perdida Neta	$ (791.5)	$ (559.7)
Ajustes Para Conciliar la Pérdida Neta con el Efectivo por Actividades de Operación		
Reservas de Saneamiento de Activos	12.4	-
Depreciaciones y Amortizaciones	47.8	91.8
Aumento en las Reservas Técnicas	752.1	322.3
Intereses y Comisiones por Recibir	(12.5)	1.0
Intereses y Comisiones por Pagar	152.8	72.1
Otros Activos	(793.3)	(516.1)
Otros Pasivos	479.5	133.5
EFECTIVO NETO PROVISTO (USADO) POR (EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	$ (152.7)	$ (455.1)
ACTIVIDADES DE INVERSION		
Inversiones en instrumentos Financieros	(875.5)	(194.9)
Adquisición de Activo Fijo(neto)	(73.3)	(42.1)
EFECTIVO NETO PROVISTO (USADO) POR (EN) ACTIVIDADES DE INVERSION	$ (948.8)	$ (237.0)
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Compra de Pérdida	619.3	
Emisión de Acciones	-	1,500.0
EFECTIVO NETO PROVISTO (USADO) POR (EN) ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	$ 619.3	$ 1,500.0
EFECTIVO EQUIVALENTE	(482.2)	807.9
EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO	1,275.0	467.1
EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	$ 792.8	$ 1,275.0

LAS NOTAS SON PARTE INTEGRAL DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Joaquín Brockman Lozano
Director Presidente

José Carmen Del Aguila
Director Vicepresidente

Mariatna Padilla Ordaz
Director Secretario

Wilfrido Javier Castillo
Primer Director

Cristobal Alexis Gomez
Gerente General

F. Javier Ventura Hernandez
Contador General

Lic. José Mario Zelaya Rivas
Zelaya Rivas Asociados y Compañía
Auditores Externos, Reg No.2503

INSCRIPCION No. 2503

QUALITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR EL PERIODO TERMINADO
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 - 2009

(Expresado en miles de Dólares de los Estados Unidos de América, con un decimal)

CONCEPTOS	NOTAS	SALDOS AL 31/12/2008	AUMENTOS	DISMINUCIONES	SALDOS AL 31/12/2009	AUMENTOS	DISMINUCIONES	SALDOS AL 31/12/20010
PATRIMONIO								
Capital Social Pagado	37	$ 2,000.0	$ 1,500.0	$ -	$ 3,500.0	$ -	$ -	$ 3,500.0
		$ 2,000.0	$ 1,500.0	$ -	$ 3,500.0	$ -	$ -	$ 3,500.0
PATRIMONIO RESTRINGIDO								
Utilidad no Distribuible		$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
Resultados del Ejercicio	38	$ (59.6)	$ -	$ (559.7)	$ (619.3)	$ 619.30	$ (791.5)	$ (791.5)
		$ (59.6)	$ -	$ (559.7)	$ (619.3)	$ 619.3	$ (791.5)	$ (791.5)
TOTAL PATRIMONIO		$ 1,940.4	$ 1,500.0	$ (559.7)	$ 2,880.7	$ 619.3	$ (791.5)	$ 2,708.5
VALOR CONTABLE DE LAS ACCIONES		$ 77.6			$ 65.8			$ 61.9
Son 25,000, 43,750 y 43,750 Acciones nominativas a valor de $80.00 c/u								

LAS NOTAS SON PARTE INTEGRAL DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Joaquín Brockman Lozano
Director Presidente

José Carmen Del Aguila
Director Vicepresidente

Manatna Padilla Ordaz
Director Secretario

Wilfrido Javier Castillo
Primer Director

Cristobal Alexis Gómez
Gerente General

F. Javier Ventura Hernández
Contador General

Lic. José Mario Zelaya Rivas
Zelaya Rivas Asociados y Compañía
Auditores Externos, Reg No 2503

INSCRIPCION No. 2503 REPUBLICA DE EL SALVADOR

CONTADOR PUBLICO JOSE MARIO ZELAYA RIVAS INSCRIPCION No. 252 REPUBLICA DE EL SALVADOR

INSCRIPCION No. 2503

QUÁLITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 y 2009.

(Expresado en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América, con un decimal)

NOTA 1. OPERACIONES

Quálitas Compañía de Seguros, S. A., es una sociedad anónima constituida bajo las leyes de la República de El Salvador y se especializa en operaciones de seguros de automotores. El mercado en el que opera es el ámbito nacional.
Los estados financieros se expresan en miles de dólares de los Estados Unidos de América.

NOTA 2. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

2.1 Normas Técnicas y Principios de Contabilidad

Los estados financieros adjuntos han sido preparados por Quálitas Compañía Seguros, S.A. con base a las normas contables para sociedades de seguro emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero, las cuales prevalecen cuando existe conflicto con las normas internacionales de información financiera - NIIF (Nota 34). En los casos que las NIIF presenten diferentes opciones para contabilizar un mismo evento, se adoptará la más conservadora.

2.2 Consolidación.

La controladora consolida sus estados financieros con aquellas sociedades en las que es titular de más del cincuenta por ciento de las acciones comunes. Estas sociedades son a las que se refiere el artículo 10 de la Ley de Sociedades de Seguros, denominándolas filiales.
Quálitas Compañía de Seguro, S.A. no consolida estados financieros.

2.3 Inversiones Financieras

Las inversiones financieras se registran al costo de adquisición o al valor de mercado, el menor. El valor de mercado para los instrumentos que se transan con regularidad en el mercado bursátil salvadoreño se establece por el promedio simple de las transacciones ocurridas en las últimas cuatro semanas; los títulos valores emitidos por entidades radicadas en el país sin cotización en el mercado bursátil salvadoreño, con base a la categoría de riesgo asignada por una compañía clasificadora de riesgos inscrita en la Superintendencia de Valores; y los títulos valores sin cotización en el mercado bursátil salvadoreño y sin calificación de riesgo, a su valor presente.

INSCRIPCION No. 2503 REPUBLICA DE EL SALVADOR

Los títulos valores emitidos o garantizados por el Banco Central de Reserva de El Salvador y por otras entidades del Estado, pagaderos con fondos del Presupuesto Nacional, se presentan al valor de adquisición.

2.4 Provisión de Intereses y suspensión de la provisión.
Los intereses por cobrar se contabilizan en la ecuación patrimonial sobre la base de lo devengado. La provisión de intereses sobre préstamos se suspende cuando éstos tienen mora superior a noventa días.

2.5 Activo Fijo.
Los activos fijos se registran a su costo de adquisición. La depreciación se calcula por el método de línea recta sobre la vida útil estimada de los activos. Las ganancias y pérdidas provenientes del retiro o venta se incluyen en los resultados, así como los gastos por reparaciones y mantenimiento que no extienden la vida útil de los activos.

2.6 Indemnizaciones y retiro Voluntario.
Las compensaciones que van acumulándose a favor de los empleados de la Sociedad, según el tiempo de servicio, de acuerdo con las disposiciones del Código de Trabajo vigente, pueden llegar a serles pagadas en caso de despido. La política de la Sociedad es registrar gastos por indemnizaciones en el período que se conoce en obligación.

2.7 Reservas de Provisión por Activos de Riesgo
La constitución de reservas de provisión por categorías de riesgo se hace con base a normas emitidas por la Superintendencia; dichas normas permiten evaluar los riesgos de cada deudor con base a los criterios de: capacidad empresarial y de pago, responsabilidad, situación económica y cobertura de las garantías reales.

Los incrementos de estas provisiones o reservas pueden ocurrir por aumento del riesgo de cada uno de los deudores en particular; las disminuciones pueden ser ocasionadas por disminución del riesgo o por retiros del activo de los saldos a cargo de deudores hasta por el valor provisionado. Cuando el valor retirado del activo es superior a la provisión que le corresponde, la diferencia se aplica a gastos.

El monto de estas reservas o provisiones se incrementa por el resultado de las evaluaciones realizadas por la Superintendencia del Sistema Financiero y se disminuye con autorización de esa Institución cuando a su juicio la Sociedad haya mejorado sus procedimientos de calificación de deudores.

2.8 Préstamos Vencidos.
Se consideran préstamos vencidos, los saldos totales de capital de aquellos préstamos que tienen cuotas de capital o intereses con mora superior a noventa (90) días o cuando la entidad ha tomado la decisión de cobrarlos por la vía judicial, aunque no exista la morosidad antes indicada.

2.9 Gastos de Organización.
Los gastos incurridos por la Sociedad previos al inicio de sus operaciones se reconocen bajo la cuenta de activo como gastos de organización. La amortización se calcula por el método de línea recta por período de tres años partir del 1 de diciembre de 2008, fecha de inicio de operaciones.

2.10 Activos Extraordinarios.
Los bienes recibidos en concepto de pago de créditos, se contabilizan al costo o al valor de mercado, el menor de los dos. Para estos efectos se considera como valor de mercado de activos no monetarios, el valúo pericial de los bienes realizado por perito inscrito en la Superintendencia del Sistema Financiero. Por los activos que han permanecido más de dos años y sus prórrogas, se constituye una provisión por el valor del activo registrado en la contabilidad, en cumplimiento del artículo 95 de la Ley de Sociedades de Seguros. La utilidad por venta de activos extraordinarios con financiamiento se reconoce hasta que se ha percibido.

2.11 Transacciones en moneda extranjera.
El valor de las transacciones en moneda extranjera se presenta en colones salvadoreños, valorados al tipo de cambio vigente de ¢ 8.75 por 1 a US$.

Los ajustes por fluctuaciones de tipo de cambio se aplican a cuentas de gastos o ingresos, según corresponda.

2.12 Reservas de Riesgos en Curso.
Las reservas de riesgos en curso se calculan sobre las primas causadas, netas de devoluciones, cancelaciones y cesiones por reaseguro o reafianzamiento, de los seguros de daños, de deuda decreciente, accidentes personales, de salud o médico hospitalario, vida de corto plazo, de vida de prima escalonada, los beneficios adicionales sobre los seguros de vida, extra-primas, la deducción de mortalidad de los planes flexibles y las fianzas.

Para las pólizas a uno o más años se utiliza el método de los veinticuatroavos, para las de menos de un año el método de prorrateo de póliza por póliza y para las de seguros de transporte contratados con base a certificados se reserva el cincuenta por ciento de las primas vigentes a la fecha de cálculo.

SUSCRIPCION No. 2503

2.13 Reservas Matemáticas

Las reservas matemáticas por los seguros de vida individual de largo plazo se calculan con base a la tabla de mortalidad, el interés técnico y las fórmulas actuariales que contiene cada clase de seguro. Para la determinación de estas reservas se deduce la reserva media y las primas diferidas.

Quálitas Compañía de Seguro, S.A. no constituye reservas matemáticas debido a que su actividad está enfocada únicamente al segmento de automotores.

2.14 Intereses por pagar.

Los intereses sobre los préstamos y otras obligaciones se reconocen sobre la base de acumulación.

2.15 Reservas y Obligaciones por Siniestros.

La reserva de siniestros se registra cuando se conoce la obligación por el monto estimado de la pérdida, hasta el máximo del monto asegurado. Sin embargo, el pago se efectúa hasta que se han reunido las pruebas necesarias que demuestren que el asegurado tiene derecho a la indemnización.

Las Sociedades de seguros estiman una reserva de siniestros no reportados al cierre del ejercicio contable, tomando como base el promedio de los siniestros no reportados en los tres ejercicios económicos anteriores.

2.16 Provisión por Riesgo País.

La Sociedad debe constituir provisiones por riesgo país por las actividades de colocación de recursos en el exterior. Para estos efectos, no se incluyen las inversiones permanentes en filiales localizadas en el exterior. Este riesgo es imputable al país de domicilio del deudor u obligado al pago y desde el cual se debe obtener el retorno de los recursos invertidos, salvo que la Compañía Matriz actúe en calidad de deudor solidario y/o cuando el garante este domiciliado en un país con calificación en grado de inversión.

Las instituciones que coloquen o comprometan sus recursos en otros países utilizan para determinar el grado de riesgo de país, las calificaciones del riesgo soberano de los países, emitidas por las Sociedades clasificadoras de riesgo reconocidas internacionalmente, para las obligaciones de largo plazo.

Los incrementos de las provisiones causarán un débito en las cuentas de resultados, por aplicar - utilidades de ejercicios anteriores y un crédito en la cuenta de patrimonio restringido - utilidades de ejercicios anteriores. Las disminuciones en las provisiones causaran una reversión de la aplicación contable de constitución.

INSCRIPCION No. 2503

2.17 Intereses por Pagar.
Los intereses sobre los préstamos y otras obligaciones se reconocen sobre la base de acumulación.

2.18 Inversiones Accionarias
Las inversiones en acciones de Sociedades se registran utilizando el Método de Participación.

Cuando el valor de la adquisición es mayor que el valor en libros de la entidad emisora, la Compañía traslada a una cuenta de cargos diferidos el valor del exceso, el cual amortiza anualmente en un plazo de hasta tres años contados a partir de la fecha de adquisición de la inversión.

2.19 Reconocimiento de Ingresos
Se reconocen los ingresos devengados sobre la base de acumulación. Cuando un préstamo tiene mora superior a los noventa días, se suspende la provisión de intereses y se reconocen como ingresos hasta que son pagados en efectivo. Los intereses no provisionados se registran en cuentas de control.

Las comisiones sobre préstamos y operaciones contingentes con plazo mayor de ciento ochenta días se registran como pasivos diferidos y se reconocen como ingresos en forma sistemática en el transcurso del contrato.

Los intereses que pasan a formar parte del activo como consecuencia de otorgar un refinanciamiento se registran como pasivos diferidos y se reconocen como ingresos hasta que se perciben.

2.20 Salvamentos y Recuperaciones.
Con este concepto se conocen los ingresos provenientes de recuperaciones que se perciben de activos siniestrados, en los que la Sociedad de seguros ha pagado a sus clientes la indemnización correspondiente. Cuando los ingresos derivados de tales recuperaciones tienen que compartirse en coaseguro, reaseguro o reafianzamiento, se debita la cuenta de ingresos por la parte cedida.

2.21 Reconocimiento de pérdidas en préstamos.
Se reconoce como pérdidas en la cartera de préstamos los casos siguientes: a) los saldos con garantía real que tienen más de veinticuatro meses sin reportar recuperaciones de capital, siempre que no se encuentren en proceso de ejecución judicial; b) los saldos sin garantía real que tienen más de doce meses sin reportar recuperaciones de capital, siempre que no se encuentren en proceso de ejecución judicial; c) los saldos sin documento ejecutivo para iniciar la recuperación por la vía judicial; d) los saldos que después de veinticuatro meses

de iniciada la acción judicial, no haya sido posible trabar embargo; e) los casos en los que se haya emitido sentencia de primera instancia a favor del deudor; f) cuando no exista evidencia de que el deudor reconoció su deuda en los últimos cinco años; y g) cuando a juicio de la entidad no exista posibilidad de recuperación.

2.22 Gastos de Adquisición y Conservación de Primas.

Los gastos de adquisición y conservación de primas se registran en el período en que se incurren.

2.23 Uso de Estimaciones Contables en la Preparación de los Estados Financieros.

La preparación de los estados financieros requiere que la gerencia de la Sociedad realice estimaciones y supuestos que afectan los importes registrados de ciertos activos y pasivos, así como la divulgación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y los montos de los ingresos y gastos durante el período que se informa. Aunque estos estimados se basan en el mejor criterio de la Administración a la fecha de los estados financieros, los resultados reales podrían diferir de esas estimaciones.

NOTA 3. UNIDAD MONETARIA

La Ley de Integración Monetaria aprobada con fecha 30 de noviembre de 2000, establece que a partir del 1 de enero de 2001 el dólar de los Estados Unidos de América será moneda de curso legal y que todas las transacciones que se realicen en el sistema financiero se expresarán en dólares.
Los libros de la Sociedad se llevan en dólares de los Estados Unidos de América representados por el símbolo $ en los estados financieros adjuntos.

NOTA 4. CAJA Y BANCOS

Este rubro está compuesto por el efectivo disponible en moneda nacional y corresponde a depósitos en bancos nacionales que se integra de la forma siguiente:

CONCEPTO	2010	2009
1) Caja	$ 10.7	$ 2.0
2) Bancos Locales	782.1	1,273.0
Totales	**$ 792.8**	**$ 1,275.0**

INSCRIPCION No. 2503 · REPUBLICA DE EL SALVADOR

NOTA 5. REPORTOS Y OPERACIONES BURSÁTILES

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, la Sociedad no mantenía saldos por operaciones bursátiles realizadas en casas corredoras de bolsa.

NOTA 6. DIVERSIFICACIÓN DE INVERSIONES

El patrimonio neto mínimo más las reservas técnicas constituyen la base para la inversión de las Sociedades de seguros, las cuales deben estar respaldadas por el monto de las inversiones realizadas.

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, la Compañía mantiene inversiones por un monto de $3,623.7 y $2,068.8 respectivamente, del cual las inversiones elegibles de acuerdo con el artículo 34 de la Ley de Sociedades de Seguros ascienden a $3,508.4 y $1,915.6, respectivamente.

Las inversiones se encuentran diversificadas en los siguientes instrumentos y activos:

CONCEPTO	AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010		AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009	
	INVERSION		INVERSION	
	MONTO	ELEGIBLE	MONTO	ELEGIBLE
1) Títulos Valores de Renta Fija	$ 1,308.6	$ 1,308.6	$ 547.1	$ 547.1
2) Depósitos de Dinero	780.0	780.0	670.0	670.0
3) Primas por Cobrar	1,191.7	1,076.4	426.0	324.3
4) Gastos de Org. e Inv. En Mobiliario y Equipo	200.6	200.6	286.8	235.3
5) Otros Instrumentos de Oferta Pública	142.8	142.8	138.9	138.9
Totales	**$ 3,623.7**	**$ 3,508.4**	**$ 2,068.8**	**$ 1,915.6**

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, la Sociedad no presenta deficiencia de inversiones. Durante el período reportado, la Sociedad no presentó deficiencias de inversión.

NOTA 7. INVERSIONES FINANCIERAS

Este rubro representa los títulos valores y otras inversiones en instrumentos monetarios, adquiridos para fines especulativos o por disposición de las autoridades monetarias. Un resumen de estos saldos al 31 de diciembre de 2010 y 2009, se presenta a continuación:

CONCEPTO	2010	2009
Títulos Valores Negociables		
Emitidos por el Gobierno de El Salvador	$ 903.8	$ 547.1
Emitidos por el Entidades Extranjeras	404.8	
Títulos Valores No Negociables		
Fondos en Administración	142.8	138.9
Depósitos a Plazo en Bancos	780.0	670.0
	$ 2,231.4	**$ 1,356.0**
Intereses Provisionados	13.5	0.9
Provisión por desvalorizacion	(12.4)	-
Totales	**$ 2,232.5**	**$ 1,356.9**

El movimiento de las provisiones en el período reportado es el siguiente:

	2010		2009
Saldo al 31 de diciembre de 2009	$ -	Saldo al 31 de diciembre de 2008	$ -
Más: Incrementos	12.6	Más: Incrementos	-
Menos: Disminuciones	(0.2)	Menos: Disminuciones	-
Saldo al 31 de diciembre de 2010	**$ 12.4**	Saldo al 31 de diciembre de 2009	$ -

Tasa de Cobertura	0.6%	Tasa de Cobertura	0.0%

La Tasa de Cobertura es el cociente expresado en porcentaje que resulta de dividir el monto de las provisiones entre el monto del activo.

Tasa de Rendimiento Promedio	5.6%	Tasa de Rendimiento Promedio	7.4%

La Tasa de Rendimiento Promedio es el porcentaje, que resulta de dividir los ingresos de la cartera de inversiones (incluyendo intereses y comisiones), entre el saldo promedio de la cartera bruta de inversiones del periodo reportado.

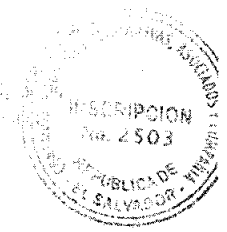

NOTA 8. CARTERA DE PRÉSTAMOS

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, la Sociedad no registra saldos por este concepto.

NOTA 9. PROVISIONES POR PRESTAMOS

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, la Sociedad no registra saldos por este concepto.

NOTA 10. PRIMAS POR COBRAR

Este rubro corresponde al importe de las primas pendientes de cobro por seguros de daños.

AL 31 DE DICIEMBRE DE	2010	2009
1) De seguros de Daños	$ 1,006.4	$ 407.4
2) Vencidas	195.0	33.3
Sub-Total	$ 1,201.4	$ 440.7
Menos: Provision por Primas por Cobrar	(9.7)	(14.7)
Primas Netas por Cobrar	**$ 1,191.7**	**$ 426.0**

Al 31de diciembre de 2010 y 2009, la sociedad de seguros, cuenta con provisiones por primas por cobrar para cubrir eventuales pérdidas en la recuperación de las mismas. Dichas provisiones ascienden a $9.7 y $14.7 respectivamente.

El movimiento de las provisiones registradas durante este período se resume a continuación:

	2010
Saldo al 31 de diciembre de 2009	$ 14.7
Más: Incrementos	$ 31.4
Menos: Disminuciones	$ (36.4)
Saldo al 31 de diciembre de 2010	$ 9.7

	2009
Saldo al 31 de diciembre de 2008	$ 2.9
Más: Incrementos	$ 41.3
Menos: Disminuciones	$ (29.5)
Saldo al 31 de diciembre de 2009	$ 14.7

INSCRIPCION NO. 2503 REPUBLICA DE EL SALVADOR

NOTA 11. SOCIEDADES DEUDORAS DE SEGUROS Y FIANZAS

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, la Sociedad no cuenta con saldos en este concepto.

NOTA 12. INVERSIONES PERMANENTES

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, la Sociedad no cuenta con saldos en este concepto.

NOTA 13. ACTIVO FIJO (BIENES MUEBLES E INMUEBLES)

AL 31 DE DICIEMBRE DE		2010	2009
COSTO:	Mobiliario y Equipo	289.7	216.5
MENOS:	Depreciación Acululada	$ (89.1)	$ (41.3)
	Saldo al 31 de diciembre	**$ 200.6**	**$ 175.2**

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, el movimiento del activo fijo fue el siguiente:

		2010			2009
Saldo al 31 de diciembre de 2009		$ 175.2	Saldo al 31 de diciembre de 2008		$ 171.4
Más:	Adquisiciones	74.7	Más:	Adquisiciones	42.8
	Revalúos	-		Revalúos	-
Menos:	Retiros	$ (1.5)	Menos:	Retiros	$ (0.6)
	Depreciación	$ (47.8)		Depreciación	$ (38.4)
Saldo al 31 de diciembre de 2010		**$ 200.6**	**Saldo al 31 de diciembre de 2009**		**$ 175.2**

INSCRIPCION No. 2503

NOTA 14. GASTOS DE ORGANIZACIÓN

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, los gastos de organización se resumen a continuación:

AL 31 DE DICIEMBRE DE	2010	2009
Gastos de Organización	111.6	169.9
Amortización	(111.6)	(58.3)
Totales	**$ -**	**$ 111.6**

NOTA 15. BIENES RECIBIDOS EN PAGO (ACTIVOS EXTRAORDINARIOS)

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, la Sociedad no cuenta con saldos en este concepto.

NOTA 16. OBLIGACIONES POR SINIESTROS

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 las obligaciones de la sociedad, en concepto de siniestros pendientes de pago, ascienden a la suma de $0.2 y $1.7 respectivamente y su distribución por ramos es la siguiente:

AL 31 DE DICIEMBRE DE	2010	2009
De Daños	0.2	1.7
Totales	**$ 0.2**	**$ 1.7**

NOTA 17. DEPÓSITOS POR OPERACIONES DE SEGUROS

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 la sociedad de tiene depósitos a favor de sus asegurados por la suma de $120.5 y $5.5 respectivamente, cuya distribución es la siguiente:

AL 31 DE DICIEMBRE DE	2010	2009
Depósitos para primas de seguros	120.5	5.5
Totales	**$ 120.5**	**$ 5.5**

INSCRIPCION No. 2503 REPUBLICA DE EL SALVADOR

NOTA 18. OTRAS OBLIGACIONES CON ASEGURADOS

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 la sociedad registra a favor de sus asegurados, sumas resultantes de otras obligaciones derivadas de pólizas suscritas por valor de $5.8 y $0.1, cuyo detalle es el siguiente:

AL 31 DE DICIEMBRE DE	2010	2009
Otras	5.8	0.1
Totales	**$ 5.8**	**$ 0.1**

NOTA 19. RESERVAS TÉCNICAS

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, las reservas de riesgos en curso y de siniestros, constituidas por la Sociedad para afrontar compromisos derivados de las pólizas de seguros, ascienden a un total de $1,379.8 y $418.7 respectivamente.

El movimiento registrado durante el período en las cuentas de reservas técnicas, se resume a continuación:

Reservas Año 2010

Conceptos	Riesgos en Curso	Siniestros	Totales
Saldos al 31 de diciembre 2009	$ 324.3	$ 94.4	$ 418.7
Más: Incrementos de Reservas	1,076.9	1,633.3	2,710.2
Menos: Decrementos de Reservas	(324.8)	(1,424.3)	(1,749.1)
Total al 31 de diciembre de 2010	**$ 1,076.4**	**$ 303.4**	**$ 1,379.8**

Reservas Año 2009

Conceptos	Riesgos en Curso	Siniestros	Totales
Saldos al 31 de diciembre 2008	$ 2.0	$ -	$ 2.0
Más: Incrementos de Reservas	326.5	275.2	601.7
Menos: Decrementos de Reservas	(4.2)	(180.8)	(185.0)
Total al 31 de diciembre de 2009	**$ 324.3**	**$ 94.4**	**$ 418.7**

INSCRIPCION No. 2503 REPUBLICA DE EL SALVADOR

NOTA 20. SOCIEDADES ACREEDORAS DE SEGUROS Y FIANZAS

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, la Sociedad no cuenta con saldos en este concepto.

NOTA 21. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, la Sociedad no cuenta con saldos en este concepto.

NOTA 22. OBLIGACIONES CON INTERMEDIARIOS Y AGENTES

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, la sociedad, tiene obligaciones con los intermediarios y agentes por la suma de $225.4 y $72.6 respectivamente, la cual se encuentra distribuida de la siguiente manera:

CONCEPTO	2010	2009
1) Con Agentes e Intermediarios de Seguros	$ 225.4	$ 72.6
Totales	**$ 225.4**	**$ 72.6**

NOTA 23. PRESTAMOS CONVERTIBLE EN ACCIONES

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, la Sociedad no cuenta con saldos en este concepto.

NOTA 24. PERDIDA POR ACCIÓN.

La pérdida por acción al 31 de diciembre de 2010 y 2009 es la que a continuación se presenta:

CONCEPTO	2010	2009
Pérdida por Acción	$ 18.1	$ 12.8

El valor anterior ha sido calculado considerando la pérdida mostrada en el estado de resultados y el promedio de 43,750 y 43,750 acciones en circulación.

INSCRIPCION No. 2503

NOTA 25. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

La Sociedad tiene registrados gastos de administración, los cuales se presentan a continuación:

AL 31 DE DICIEMBRE DE	2010	2009
Gastos de Personal	$ 137.2	$ 144.2
De Directores	2.9	6.2
Por servicios de terceros	89.6	69.5
Impuestos y Contribuciones	15.2	15.5
Seguros	16.9	5.4
Depreciación y Amortización	19.5	14.1
Otros Gastos administracion	142.1	117.8
Totales	**$ 423.4**	**$ 372.7**

NOTA 26. RESERVA LEGAL

De acuerdo con los artículos 123 y 124 del Código de Comercio de El Salvador, las Sociedades deben constituir una reserva legal igual al 7% de las utilidades netas y el límite mínimo legal de dicha reserva será la quinta parte del capital social. Durante el período del 1 al 31 de diciembre de 2010 y 2009, la Sociedad incurrió en pérdidas y, por lo tanto, no se constituyó reserva legal.

NOTA 27. IMPUESTO SOBRE LA RENTA

Las entidades constituidas en El Salvador pagan impuesto sobre la renta por los ingresos obtenidos en el país, de acuerdo con la Ley de Impuesto sobre la Renta, contenida en el Decreto Legislativo N° 34 de fecha 18 de diciembre de de 1991, vigente desde el 1°. De enero de 1992. Durante el período del 1 al 31 de diciembre de 2010 y 2009, la Sociedad incurrió en pérdida y, por lo tanto, una provisión para impuesto sobre la renta no fue requerida.

NOTA 28. PERSONAS RELACIONADAS

De acuerdo con el artículo 27 de la Ley de Sociedades de Seguros, son personas relacionadas:

Las personas naturales que sean titulares del tres por ciento o más de las acciones de la Sociedad de seguros, incluidas las acciones del cónyuge y parientes hasta el primer grado de consanguinidad.

INSCRIPCION No. 2503 REPUBLICA DE EL SALVADOR

También son personas relacionadas aquellas Sociedades cuya propiedad se encuentren en las siguientes circunstancias:

a. En la que un accionista de la Sociedad de seguros, su cónyuge y parientes dentro del primer grado de consanguinidad, sean titulares del tres por ciento o más de las acciones de la institución, y el diez por ciento o más de acciones con derecho a voto de la Sociedad referida.

b. En las que un director o gerente de la Sociedad de seguros, su cónyuge y parientes dentro del primer grado de consanguinidad sean titulares del diez por ciento o más de las acciones con derecho a voto de la Sociedad referida.

c. En las que dos o más directores o gerentes, sus cónyuges o parientes dentro del primer grado de consanguinidad, tengan en conjunto la titularidad del veinticinco por ciento o más de las acciones.

d. En que los accionistas, directores o gerentes de una Sociedad de seguros, sus cónyuges o parientes dentro del primer grado de consanguinidad, sean titulares en conjunto del diez o más de las acciones de la Sociedad referida.

NOTA 29. CRÉDITOS RELACIONADOS

De conformidad con el artículo 27 de la Ley de Sociedades de Seguros, las Sociedades de seguros así como sus filiales, no podrán tener en su cartera créditos otorgados a personas naturales o jurídicas por un monto superior al 15% del capital pagado y reservas de capital de la institución; además, dicho monto no podrá exceder del 2% de los activos totales netos de reservas de saneamiento y depreciaciones de la Sociedad de seguros o de sus filiales, según el caso.

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, la Sociedad no tenía créditos otorgados a partes vinculadas.

NOTA 30. REQUERIMIENTO DEL PATRIMONIO NETO MÍNIMO

De conformidad con el artículo 29 de la Ley de Sociedades de Seguros, las Sociedades de seguros deben contar con un patrimonio neto mínimo, para cubrir obligaciones extraordinarias provocadas por desviaciones en la siniestralidad, en exceso de lo esperado estadísticamente. Esta medición financiera se calcula con base en las reglas establecidas en el artículo 30 de la citada ley.

INSCRIPCION No. 2503 - REPUBLICA DE EL SALVADOR

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, el patrimonio neto mínimo requerido para Quálitas Compañía de Seguros, S. A. asciende a $1,215.6 y $1,150.3 respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, la Sociedad cumplió con este requisito.

NOTA 31. UTILIDAD DISTRIBUIBLE

De conformidad con el inciso primero del artículo 18 de la ley de Sociedades de seguros, a dichas entidades deberá retenérseles de sus utilidades, después de deducida la reserva legal, una suma igual a los productos (ingresos) pendientes de cobros.

Durante el período del 1 al 31 de diciembre de 2010 y 2009, la Sociedad incurrió en pérdidas y, por lo tanto, no se realiza mencionada retención.

NOTA 32. LITIGIOS PENDIENTES

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, la Sociedad no cuenta con saldos en este concepto.

NOTA 33. RESPONSABILIDADES

Las responsabilidades asumidas por la Sociedad y los montos retenidos a cargo de la misma, son los siguientes:

AL 31 DE DICIEMBRE DE	2010	2009
a) Responsabilidades por negocios de seguros directosy tomados	$ 332,694.6	$ 41,357.5
b) Menos: Responsabilidades. cedidas y retrocedidas de seguros	-	-
Totales	**$ 332,694.6**	**$ 41,357.5**

NOTA 34. DIFERENCIAS SIGNIFICATIVAS ENTRE LAS NORMAS CONTABLES EMITIDAS POR LA SUPERINTENDENCIA Y LAS NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD.

La Administración de la Sociedad ha establecido inicialmente las siguientes diferencias principales entre las normas internacionales de información financiera y las normas contables emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero:

INSCRIPCION No. 2503 REPUBLICA DE EL SALVADOR

1. El 31 de marzo de 2004, el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad emitió la NIIF 4 denominada contratos de seguros que entró en vigor el 1 de enero de 2005. Esta norma corresponde a la primera fase del proyecto para unificar las prácticas contables para compañías de seguro a nivel global e introduce mejoras limitadas a la contabilidad de contratos de seguros y amplía los requerimientos de información. En esta primera fase se incluye una nueva definición de contrato de seguro y la consiguiente consideración de que algunas pólizas son en esencia productos financieros que deben contabilizarse siguiendo la NIC 39. Así mismo, prohíbe el uso de provisiones para posibles reclamos bajo contratos que no están en existencia a la fecha de los estados financieros, requiere probar lo adecuado de los pasivos reconocidos por seguros y el cálculo del deterioro de los activos reasegurados, y requiere que los pasivos por seguros sean presentados sin compensarse de los activos por reaseguros. La NIIF permite que se usen políticas contables para remedir los pasivos por seguros consistentemente para reflejar los cambios actuales en las tasas de interés de mercado, otros estimados y asunciones vigentes a la fecha de los estados financieros. Esta NIIF requiere que se divulguen las cantidades que surgen de los contratos de seguros y el monto, tiempo e incertidumbre de los futuros flujos de efectivo de los contratos de seguros. En junio de 2004, el Comité emitió un borrador relacionado con contratos de garantía financiera y seguros de deuda que modifica la NIC 39 y la NIIF 4.

2. La NIIF 1 establece los requerimientos básicos para adoptar por primera vez las normas internacionales de información financiera. Estipula que la entidad debe usar las mismas políticas contables para preparar su balance inicial base NIIF y para todos los períodos presentados en los primeros estados financieros base NIIF. Además, estas políticas contables deben corresponder a todas y cada una de las NIIF vigentes a la fecha del primer informe base NIIF.

3. Las inversiones se clasifican en títulos valores para conservarse hasta el vencimiento y títulos valores disponibles para la venta y se presentan al costo o valor de mercado, el menor. Las NIIF requieren que las inversiones se clasifiquen en las siguientes categorías: activos financieros a su valor razonable a través de pérdidas y ganancias; préstamos y cuentas por cobrar originados por la entidad; activos financieros disponibles para la venta; e inversiones mantenidas hasta el vencimiento. La clasificación de las inversiones es la base para

INSCRIPCION No. 2503 REPUBLICA DE EL SALVADOR

determinar el método de valuación correspondiente. Además, no se están realizando todas las divulgaciones relacionadas con el uso de los instrumentos financieros; por ejemplo:

a. Los objetivos y políticas concernientes a la gestión de los riesgos financieros, incluyendo su política respecto a la cobertura, desglosada para cada uno de los tipos principales de transacciones previstas.

b. La información sobre la naturaleza de los riesgos cubiertos, tales como riesgo de crédito, riesgo de mercado, riesgo de moneda y riesgo de la tasa de interés.

4. Con relación al riesgo de liquidez, las NIIF requieren que se divulguen los activos y pasivos según agrupaciones significativas de plazos, basada en los períodos que restan entre la fecha del balance y la fecha contractual del vencimiento de los mismos.

5. Las NIIF requieren que debe revelarse información acerca de los valores razonables de cada clase o grupo de sus activos y pasivos de carácter financiero.

6. La vida útil de los activos fijos se determina con base en los plazos fiscales; las NIIF establecen que la vida útil de los activos fijos debe determinarse con base a la vida económica del bien; así mismo, la NIIF revisó la definición de valor residual de los activos.

7. No se registran impuestos diferidos; las NIIF requieren el reconocimiento de éstos cuando la base de valuación fiscal de los activos y pasivos difiere de lo financiero contable.

8. No se está divulgando la política contable de los instrumentos financieros de deuda y los instrumentos financieros de capital. Esta situación tiene efecto cuando existen bonos convertibles en acciones, aportes para aumentos de capital, etc.

9. Las NIIF requieren que se registren estimaciones para el deterioro de los activos, en función de los flujos de efectivo futuros, relacionados con el activo, descontados a una tasa de interés apropiada.

INSCRIPCION No. 2503
REPUBLICA DE EL SALVADOR

10. Las NIIF requieren la divulgación de información cualitativa y cuantitativa sobre la exposición a los riesgos derivados de instrumentos financieros, incluyendo los riesgos de crédito, liquidez y mercado.

11. Las NIIF requieren que los gastos de organización se reconozcan en el período en que se incurren.

El efecto de estas diferencias sobre los estados financieros de la Sociedad no ha sido determinado por la Administración.

NOTA 35. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, la Sociedad se dedica a la prestación de servicios mediante la comercialización de seguros de automotores en el territorio nacional.

NOTA 36. REASEGUROS

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, la Sociedad no cuenta con saldos en este concepto.
Debido a que no contamos con ningún tipo de contrato de reaseguro, la compañía asume los riesgos directamente.

NOTA 37. HECHOS RELEVANTES Y SUBSECUENTES

Los hechos de mayor relevancia ocurridos se resumen a continuación:

a) En sesión Extraordinaria de accionistas celebrada con fecha 15 de octubre de 2009, se acordó incremento al capital social en UN MILLON QUINIENTOS MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, para así totalizar la suma de TRES MILLONES QUINIENTOS MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA. Este aumento fue autorizado por el Consejo Directivo de la Superintendencia del Sistema Financiero, en la sesión No. CD-49/09 de fecha 18 de noviembre de 2009, e inscrito en el Registro de Comercio, en fecha 27 de noviembre de 2009.

b) En sesión ordinaria de accionistas celebrada en fecha 27 de abril de 2010, la Junta Directiva aceptó la renuncia del Gerente General Lic. Ligia Rodriguez de Trujillo, por lo cual la Junta Directiva nombró como Gerente General al Lic. Cristóbal Alexis Gómez, nombramiento que fue ratificado en fecha 20 de julio de 2010.

COMPAÑÍA DE AUDITORES PUBLICOS - ZELAYA RIVAS, ASOCIADOS
INSCRIPCION No. 2503
REPUBLICA DE EL SALVADOR

c) Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, la aseguradora registró salvamentos y recuperaciones por $65.2 y $19.0, respectivamente.

d) Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, el efecto del valor de mercado sobre el valor en libros de las inversiones en títulos valores que se poseen para cumplir con la Reserva de Liquidez; asciende a $3.9 y $11.8 respectivamente

NOTA 38. COBERTURA DE PÉRDIDA

Al 30 de septiembre del 2010 la compañía reflejó una pérdida por $610.6, que representó el 21.13% del patrimonio neto. La administración presentó un plan de acción el día 11 de octubre a la Superintendencia del Sistema Financiero para superar dicha situación al 30 de septiembre de 2010, lo cual está regulado por el artículo 54 de la Ley de Sociedades de Seguros. La medida de regularización consistió en que los accionistas aportaron $119.3 para absorber parte de las pérdidas. Dicho acuerdo se aprobó en Junta General de Accionistas celebrada el 20 de octubre de 2010 y se realizó en fecha 20 de octubre de 2010. El resultado fue disminuir la relación pérdida al 16.33% del patrimonio neto.

Al 31 de diciembre del 2010 la compañía reflejó una pérdida por $791.5, que representó el 29.22% del patrimonio neto. La administración presentará un plan de acción a la Superintendencia del Sistema Financiero para superar dicha situación al 31 de diciembre de 2010, lo cual está regulado por el artículo 54 de la Ley de Sociedades de Seguros. La medida de regularización consistirá en que los accionistas aportarán $300.00, el próximo 15 de febrero 2011, para absorber parte de las pérdidas. Dicho acuerdo se aprobará en Junta General de Accionistas a celebrarse el 03 de febrero de 2011. El resultado será disminuir la relación pérdida al 16.34% del patrimonio neto.

Al 31 de diciembre del 2009 la compañía reflejó una pérdida por $619.3, que representó el 21% del patrimonio neto. La administración presentó un plan de acción el día 8 de febrero a la Superintendencia del Sistema Financiero para superar dicha situación al 31 de diciembre de 2009, lo cual está regulado por el artículo 54 de la Ley de Sociedades de Seguros. La medida de regularización consistió en que los accionistas aportaron $500.0 para absorber parte de las pérdidas. Dicho acuerdo se aprobó en Junta General de Accionistas celebrada el 17 de febrero de 2010 y se realizó en fecha 19 de marzo de 2010. El resultado fue disminuir la relación pérdida al 3.5% del patrimonio neto.